



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-18-1493
Dictamen N° 22/2019




Asunción, 27 de marzo de 2019.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) HASTA POR UN MONTO DE CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 130.000.000.-), EN FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL, A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATIC'S); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018", remitido por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda según Mensaje N° 124, de fecha 11 de noviembre de 2018.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


VICTOR BOGADO
Vice Presidente


JUAN EUDES AFARA
Presidente


MARÍA EUGENIA BAJAC
Relatora
MIEMBROS:


DIONISIO AMARILLA


HUGO RICHER


SALYN BUZARQUIS

ABEL GONZALEZ


Secretaría General - Cámara de Senadores



Sin Modificaciones